Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO CAUCASIA
Diez (10) de marzo dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo Laboral
Demandante:	Juan Guillermo Erazo Espejo
Demandado:	Corporación Verde Urbano y Otros
Radicado:	05154 31 12 001 **2021 00041 00**
Asunto:	Remite apoderada a providencia

De cara a lo solicitado en memorial que precede, se remite a la apoderada de la Compañía Liberty Seguros S.A, al proveído calendado 24 de enero de 2022, obrante en el archivo digital 45, por medio del cual se aclaró el error involuntario de citar a la audiencia del artículo 77, cuando realmente, se convoca es a la audiencia del artículo 80 del CPLSS; en esa misma providencia, se indicó, que está se realizará el día 1° de junio de 2022 a las 9:00 a.m.

NOTIFÍQUESE

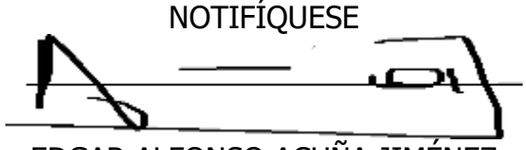

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a343d726f13ca3ca4a0a863613bf1c65f95ddc6eb e704aa970940dce767e52b3
Documento generado en 10/03/2022 08:52:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica